

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NÓ SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, ó en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

UN TRIUNFO

Se resolvió la crisis. El general López Domínguez preside un Gobierno tan interior y tan poco permanente como el anterior.

Continúa el partido liberal, ó esa agrupación de logreros políticos que ha dado en denominarse así, disfrutando más que presidiendo los destinos de la Nación, y no hay motivo para entristecerse por los que se van, ni pretexto para alegrarse por los que han llegado. Son todos peores, aunque tratándose de suceder, como ayer decía un estimado colega madrileño, «á las farándulas moretistas, no creemos que pueda escribirse con razón lo de «Lisardo, en el mundo hay más.» D. Segis es el príncipe de la farándula y el farandulero de los príncipes.

La derrota será memorable para Moret y muy especialmente para los órganos del «trust», que diariamente nos han estado aporreando los oídos, hablándonos durante una larga temporada no de un Sr. Moret ligero, insustancial, vacilante, femenino, autor, coautor ó cómplice de todas las desdichas nacionales é interesado en todas las empresas y negocios malos y feos para España, sino de un señor Moret equilibrado, juicioso, entero, dado siempre á la rectitud y adornado de las prendas del estadista. ¿Para qué país escribirán estos señores?

Sin embargo, forzoso es reconocer que el triunfo (!) ha estado de parte de la Prensa, especialmente de la trustería que se ha desgañado á pedir el decreto de disolución de Cortes, aconsejando á Moret la realización de un programa radical, eminentemente liberal y democrático y... ¡eehe Ud. y no se derame!

¿Qué donde está el triunfo, cuando en contra de sus gritos, desplantes y embusterías no solo no han logrado el decreto, sino, por el contrario, han dado al traste con el ligero D. Segis-mundo?

Precisamente el Sr. Moret y demás *eadávères* ministeriales, testimonian de la victoria lograda con la última algarabía de la Prensa, en la cual llevaba la batuta *El Imparcial*, en nombre y representación del «trust».

Las profundas y convincentes razones expuestas desde sus columnas, se llevaron de calle al Sr. Moret, arrastrando tras de sí á otros conspicuos políticos y á algunos primates del parlamento y del periodismo...

Bien es verdad que á los altos poderes no se ha logrado convencerles; pero aun cuando el decreto de disolución no se haya dado, ese sacrificio de la vida política hecho por Moret en aras de aquella Prensa, constituye, á no dudarlo, un triunfo monumental que nosotros nos complacemos mucho en dejar anotado.

Menudencias

Hay en Avila unas calles en tal forma descuidadas, que resulta el gran problema ver el modo de pasarlas, pues nuestras autoridades no se ocupan para nada de indicar á los arrieros que conducen sus reatas, no vayan por las aceras por que no deben pisarlas,

y resulta que las bestias las dejan muy señaladas con una mullida alfombra que resulta innecesaria. Si el Alcalde no lo ha visto, tiene ocasión muy sobrada de comprobar cuanto digo, saliendo por las mañanas, y en algunas calles céntricas podrá encontrar confirmada la noticia que antecede que urge mucho subsanarla, pues de no hacerlo, se expone á que bastantes dudaran si en Avila existe el cuerpo de la Policía Urbana, ó piensan que á los caballos los dan por todo alimento... las aguas de Carabaña.

Un coptero.

Visita á las Escuelas públicas.

Nuestra primera autoridad, señor Marqués de las Escalonias, los no menos dignos señores Presidente y Vicepresidente de la Diputación provincial, secundados por varios señores de la Junta de Instrucción pública é Inspector de primera enseñanza y por nuestro amigo D. Pablo Hernández, Diputado Inspector del Establecimiento benéfico de la Inclusa, han llevado á efecto en la presente semana la visita á todas las Escuelas de la capital.

El señor Gobernador civil, que tantas pruebas tiene ya dadas en otras provincias del entusiasmo que le inspira la educación popular, adiciona hoy á sus gloriosos timbres de linaje y gobierno, el hermoso ejemplo que ofrece, digno de imitarse por las autoridades que le son subordinadas en los pueblos de la provincia, empleando una semana en inspeccionar por sí y detenidamente el estado de las Escuelas, estimulando á niños y Maestros y ofreciendo á todos su valioso concurso.

Paralelos á tan filantrópicos deseos manifestó muy luego los suyos la Diputación provincial por conducto de su eximio Presidente, D. Félix Bragado, y de su Vicepresidente D. Florentino López Alonso, quien llevados de su abnegación y celo por la cultura popular, y prescindiendo de otras ocupaciones, que reclamaban su atención, lo ha preterido todo y se ha personado en los solemnes actos de inspección de las Escuelas, interpretando fielmente, con la ilustración que les distingue, los plausibles deseos y tendencias de la Corporación provincial, encaminados á regenerar esta provincia, digna de mejor suerte, mediante una sólida, eficaz y probada educación en los Centros educativos de la niñez.

El resultado de la labor escolar, ofréce en Avila lisonjero porvenir.

Según noticias fidedignas, los Maestros públicos de ambos sexos, no obstante las dificultades y el improbable trabajo que supone cumplir el decreto de 26 de Octubre de 1901 y enseñar 18 asignaturas que el mismo determina, cual más, cual menos, todos tienen establecida la enseñanza del programa integral y se observan notables y progresivos adelantos. En general, las Escuelas se hallan dotadas de excelente mobiliario y profusión de útiles y menaje, que permite y facilita la enseñanza de todas las asignaturas.

No terminaremos sin consignar la nota simpática que á todos se ha ofrecido en esta prueba de curso; cual es la dada en la sección de párvulos

dirigida por la competente y consumada Profesora Sor Lucía Peña.

Un público numeroso acudió á dicha sección, ávido de admirar lo que no esperaba.

Cien ángeles en figura de niños, dirigidos por aquella venerable hermana, ejecutaron mil suertes de recreativos y variados ejercicios físicos é intelectuales, que llenaron de júbilo á cuantos tuvieron la dicha de ser espectadores de acto tan solemne como simpático.

Todo encomio, para la Excelentísima Diputación provincial, para las nobles hermanas, cuya abnegación sería temerario enaltecer, huelga, ante la grandiosidad del acto.

Esta redacción se complace en consignar la gratitud que Avila debe al celo demostrado en tan importantísimo ramo de la popular cultura por las autoridades y el Profesorado en general.

Aquí donde tan escasos motivos de aplausos se presentan al periodista, si no ha de incurrir diariamente en la lisonja y en la adulación, experimentamos una inenarrable satisfacción cuando tan justamente debemos los elogios que hoy tributamos á todos cuantos, tan dignamente, cooperan á esta obra de regeneración nacional, cuya base indiscutible es la enseñanza primaria.

CRÓNICA CIENTIFICA

El túnel más grande del mundo.

Se creía que el mayor túnel conocido era el del Simplón, pero solo mide 19.732 metros, y el llamado la Galería del Mar, que desemboca un poco al Norte de Marsella, tiene 21.859 metros. ¿Que no es un túnel, propiamente dicho, porque no sirve más que para dar paso á las aguas desde Leonie Castellone y Gardame? Pero no deja de ser una galería subterránea con su bóveda y paredes de albañilería, y además, dentro de poco va á correr por él una vía estrecha de ferrocarril para transportar, carbón á beneficio del puerto de Marsella: hoy por hoy no existe obra de esta clase que mida mayor longitud.

Fonógrafo de aire comprimido.

Todo el mundo sabe que, hasta ahora, el órgano esencial en el fonógrafo es el diafragma, membrana vibrante que recibe la conmoción de las ondas sonoras y por medio de un estilete á ella unido las fija en forma de surcos ondulados sobre un cilindro ó un disco que se pone en rotación. Esto es maravilloso, pero no perfecto, porque las vibraciones propias del diafragma se añaden á las de las ondas sonoras que recibe y producen el sonido gansoso que todos conocemos y desvirtúa bastante el verdadero efecto.

Se ha tratado de suprimir esta deficiencia quitando... el diafragma: nada de membranas! fuera placas vibrantes! Esto es ya viejo, la infamia del arte.

Pero es necesario, se dirá, que algo vibre. Si señor; pero este órgano ya no será el antiguo, sino una corriente de aire comprimido que atravesará una válvula donde estará el estilete reproductor. Esta válvula no tiene vibraciones propias que añadir á las que se transmiten, puesto que no es cuerpo vibrante, sino movido y no sonoro; he aquí todo.

Ahora imaginemos un aparato de ese sistema en tamaño colosal, movido por una máquina de vapor ó eléctrica de modo que produzca sonidos tan intensos que llenen toda una po-

blación. Un radio de algunos kilómetros y puede calcularse los muchos usos posibles para el servicio público, para espectáculos, etc.

Silbato mónico.

En América del Norte donde se quiere que todo sea grande, muy grande, se ha construido el silbato más grande hasta hoy. Mide unos dos metros de altura y lo ha hecho la Compañía oriental de ferrocarriles eléctricos de San Luis. Cuatro veces por día suena, gracias á un aparato relojero: á las siete de la mañana, al medio día, á la una y á las siete de la tarde. Así, todos los que habitan en un radio de diecinueve kilómetros (más de tres leguas y media) pueden saber esas horas.

Se dirá que cualquier órgano de catedral tiene tubos de mayor tamaño, por ejemplo de cuatro metros, y es verdad, pero no son silbatos; en ellos el aire funciona con poca presión para producir una nota grave, cuyas ondas no llegan á grandes distancias porque atronarían el templo en vez de ser dulcemente armónicas. Este silbato suena por medio de una corriente violenta que le da mucha potencia de sonido con estridente. ¿Se le podrá oír de cerca sin molestia del tímpano?

El gas de agua.

Si se hace pasar una corriente de vapor acuoso á lo largo de un tubo que encierre cok en ignición, el vapor se descompone, y su hidrógeno, cuando ya está en libertad, se carburra y acaba por salir con la apariencia de un gas dotado de un poder calorífico notable, y que se obtiene á bajo precio: céntimo y medio por metro cúbico; menos que el gas del alumbrado.

Por desgracia, este gas de agua contiene mucho óxido de carbono, un 40 por 100, que lo hace peligroso, y por esto se ha tratado de purgarlo de ese óxido nocivo. En Sión se acaba de hacer experiencias al efecto, de las que se espera un éxito satisfactorio; el tiempo lo dirá.

Teléfono París-Roma.

Se ha inaugurado la gran línea telefónica entre París y Roma el domingo 1.º de Julio, á las cuatro de la tarde, poniéndose al habla el ministerio de Obras públicas y de Correos y Telégrafos de Francia y el ministerio de Correos de Italia, Mr. Fontineau, jefe de negociado y el Sr. Salemon, subsecretario de Estado, los franceses recibieron de sus colegas italianos este telefonema:

«El ministro de Correos y Telégrafos de Italia aprovecha la inauguración de la línea París-Roma para ofrecerles sus votos y cordial saludo, rogándoles que los transmitais al ministro de Obras públicas y al subsecretario de Estado.»

Estos dieron las gracias con parecidas expresiones para el Ministro y Director italianos.

Esta línea será un nuevo lazo de unión y amistad entre ambas naciones de raza latina.

CRÓNICA IBERO AMERICANA

Noticias de México

Don Telesforo Garfía, presidente de la Cámara de Comercio de España y una de las personalidades de más prestigio de nuestra colonia en aquella República, salió de allí con dirección á la Península.

Ha sido un verdadero acontecimiento el acto de despedida que se le ha hecho y á la que han acudido millares de personas.

El objeto de su viaje es tratar de llevar á la práctica interesantes proyectos de gran utilidad para nuestro país y aquel progresivo pueblo americano.

Exposición Ibero americana.

La Comisión de ingenieros agrónomos compuesta de los Sres. Botija, Rodrigañez, (D. Celedonio), Jiménez, Pérez de Vargas Philip y Amorós han remitido al Sr. Rodríguez San Pedro, el acta del deslinde de los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII, destinados á la Exposición.

De este importante asunto se está ocupando el Comité Ejecutivo de dicho Certamen.

La Unión Ibero americana en la Argentina.

Por telegrama de Buenos Aires, que firma el escritor Sr. López Gomara se tiene noticia de que acaba de constituirse un centro correspondiente de esta sociedad con los más valiosos elementos argentinos y españoles de aquella capital, nombrando presidente honorario al Excmo. Sr. don Faustino Rodríguez San Pedro y al Doctor Sanz y efectivo al Doctor don Francisco de los Cobos.

Apoyo de la Reina Doña María Cristina á las iniciativas de la Unión.

La ilustre madre de D. Alfonso XIII, ha expresado al Sr. Pando y Valle, sus decididos propósitos de favorecer resueltamente al Centro Ibero Americano de cultura popular femenina y escuela de madres de familia, que preside la marquesa de Ayerbe y ayudar muy especialmente á la fundación de la Granja de estudios é industrias agrícolas para la mujer.

Tan valioso concurso dará mayores amplitudes á dicha institución.

Los cónsules Ibero americanos

En la reciente circular dirigida por la Comisión de cónsules Ibero Americanos de esta Corte, á sus colegas de Madrid y provincias, se manifiesta que en los actuales tiempos, el consul es una personalidad de importancia y significación irremplazable para el aumento del comercio, el progreso de las industrias, la mejora de la producción, el crecimiento del intercambio, la defensa de la higiene, el flujo y reflujo de las corrientes emigratorias y todo, en fin, cuanto significa, progreso material, adelanto intelectual y perfeccionamiento moral de los países; y fundándose en esto, solicitan de sus compañeros y del país en general, sincero apoyo para el cumplimiento de su importante misión.

Muy en breve comenzará activa propaganda en tal sentido.

Carta de Villazgo de Mombeltrán.

(Conclusión.)

E otro sí, os otorgo que pagueis los pechos y derechos que hubiereis de pechar y pagar por vos ó por vuestro cabo, ó por vuestra cabeza; y que seais apartado por vos en los dichos pechos y derechos; y mando á los mis contadores, que os prosigan en los libros para que pecheis y pagueis lo que hubiere y os cupiere de pechar y de pagar por vos y sobre vos, y no con Avila, ni con su tierra, ni con otra villa ó lugar, ni concejo alguno.

E otro sí, franqueo á vos los vecinos y moradores de la dicha villa y lugar del Colmenar y de todas sus Aldeas y términos que no pagueis ni paguen en algunas ciudades, ni vi-

llas, ni lugares de mis vecinos así de órdenes como de Behetrias como de otros señoríos cualesquiera derechos de portazgo, ni pasaje ni peage por las mercaderías ó ganados ó bestias ú otros bienes cualesquiera que llevaréis de un lugar á otro, ó de una villa á otra ó de una comarca á otra á cualquier sitio que fuéreis. Mando al mi Canciller y á los Notarios y á los que están á la Tabla ó al cuidado de mis sellos, que de esta franqueza y libertad que yo aquí hago, se guarden y sellen privilegios y cartas mi cancellerías; las más cumplidas que ser puedan os concedo á vos el dicho Concejo del Colmenar; y que pongan grandes penas para aquellos y contra aquellos que lo contravinieren. Y porque esto sea firme y sin alguna duda á mayor firmeza de mi cierta ciencia y poderío Real absoluto, *privo* cualquier ley ó leyes de fueros ó derechos y ordenaciones y estatutos ó cualquier costumbre ó costumbres estilo ó estilos ú otra cosa cualquiera que contra esto que dicho es, fueren ó pudiesen ser, en manera alguna por vos contrariar ó embargar esta merced que os hago en todo ó en parte, y quiero que sea valedera y que con ella no puedan perjudicaros; y que así sea privado todo en este caso como si yo de cada una de las dichas leyes; constituciones, fueros, derechos y ordenaciones, hiciera aquí especial y expresa mención.

Y quiero y es mi merced, que contra esto que dicho es, no embargue ni pueda embargar privilegio ni privilegios ni cartas de mercedes, ni otros recaudos ni derechos algunos que la dicha ciudad de Avila, ni su término tenga ó tuviese para embargar en todo ó en parte esta dicha merced que yo hago á vos el dicho lugar del Colmenar; que yo quiero y es mi merced que sean habidos por ningunos y por casos si algunos padecieren, y porque esto que dicho es, valga y sea firme sin ninguna duda, de mi cierta ciencia y poderío real absoluto, quiero que no embargue á esto que dicho es la ley del Ordenamiento que el Rey mi padre y mi Señor ordenó en las Cortes de Briviesca, que comienza muchas veces por importunidad etc., que dice que las leyes y ordenamientos y fueros valederos, que no sean revocados salvo por ordenamientos hechos en Cortes mayores; que en las cartas hubiese las mayores firmezas que pudiesen ser puestas, aunque se haga mención especial de esta dicha ley del ordenamiento de Briviesca y de las cláusulas derogatorias en ella contenidas; que yo de mi cierta ciencia que especial y ciertamente *privo* en este caso la dicha ley de Briviesca y todas sus cláusulas derogatorias.

Y quiero que no perjudique ni perjudicar puedan á esta merced y gracia que yo os hago al dicho lugar del Colmenar ni á lo en esta carta contenido.

Y por esta mi carta (ó el traslado signado de Escribano público) *desfendiendo* firmemente que ninguna persona no sea obrada de vos, ni pasar ni embargar contra esta merced que yo aquí os hago ni contra parte de ella, so pena, de la merced y de 20.000 maravedises de esta moneda á cada uno de los que la contravinieren por cada una vez, la mitad para mi Cámara y la otra mitad para vos el dicho lugar del Colmenar y de esto mandé dar esta mi carta firmada de mi nombre y sellada con el mi sello de plomo pendiente.

Y mando al mi Canciller y Notarios y á los que están á la Tabla de los mis sellos, que sellen á vos el dicho Concejo del Colmenar ó á quien por vos lo demandare, esta mi carta de la merced que os hago, y que no lleven cancellerías alguna por ella.

Dada en Madrid á 14 días de Octubre del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1393.—Yo Rui López la hice escribir por mandado de nuestro Señor el Rey.—Yoy el Rey.—Juan Sánchez.—Alfoso Bernal.—García Navarro.—Juan Sánchez.—García Fernández.

La anterior carta Real, fué confirmada por privilegios otorgados: En Madrid á 27 de Abril de 1423. Palencia á 17 de Agosto de id. Valladolid á 17 de Diciembre de 1488. Madrid á 2 de Diciembre de 1561. Madrid á 5 de Febrero de 1601. Madrid á 4 de Noviembre de 1621. Madrid á 10 de Junio de 1728, con la firma autógrafa del Rey D. Felipe V.

Por la copia,
Mariano Garrudo.
Mombeltrán Julio, 1906.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8.

La seriedad de Moret

La génesis y desenvolvimiento de la pasada crisis tal y como la ha explicado el Sr. Moret, y el mismo programa de Gobierno ayer publicado por *El Imparcial*, ha sido rotundamente desmentido en un extenso y valiente artículo publicado anoche por *La Correspondencia de España*, en el cual se sientan afirmaciones categóricas, presentando una información de los pasados sucesos políticos que discrepa en absoluto de la hecha por los diarios adeptos á la política de Moret.

Todo ello revela que lo del programa político ideado á última hora por Moret, tenía por objeto dar vida á una intriga política de las de peor género, por fortuna hoy fracasada.

Lucha de aspirantes

Sosegóse un tanto la política. queda lógicamente, la natural lucha entre los que aspiran á las vacantes que ha producido y esperan que producirá la crisis.

Alcalde por fuerza

Aguilera ha reiterado su dimisión al Sr. Dávila. El ministro de la Gobernación ha manifestado que de ninguna manera admite la dimisión del Alcalde de Madrid.

Combinación de mandos

El ministro de la Gobernación ha negado que se estuviera confeccionando una amplia combinación de gobernadores.

El ministro ha dicho que, hasta ahora, solo habían dimitido cuatro. Que el criterio del Gobierno era no admitir esas renunciaciones, pero que, en todo caso, nada podría intentarse hasta saber quiénes dimitían con carácter irrevocable.

Un amigo de Romanones

Entre los nombramientos que se meterá mañana á la firma del Rey el presidente del Consejo, figura el de director de Comunicaciones, á cuyo cargo parece seguro que irá el señor Requejo.

La causa de «El Cantinero»

Ha terminado la vista de la célebre causa del «Cantinero» que tanto interés despertaba entre la gente de toga y la opinión pública.

El veredicto ha sido de inculpabilidad para todos los procesados, excepto para Eugenio Fernández á quien se acusa como autor de un delito de estafa.

La sentencia le condena á dos años y once meses de presidio correccional y al pago de 254.000 pesetas que abonará á García Gutiérrez (a) el Cantinero.

Todos los procesados fueron puestos en libertad, salvo Mariano Conde que ingresó en la cárcel de nuevo, donde cumple condena por falsedad.

OFICIAL

Gaceta del día 6

Instrucción pública.—Jubilando al jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos D. Agustín de la Paz Bueso y Pineda.

Nombrando delegado regio para la investigación de los caudales y pertenencias, realización de los créditos y transformación de las existencias de los Pósitos actuales á D. José María Zorita.

Guerra.—Real orden disponiendo que

los individuos declarados soldados en la revisión del año actual se unan al reemplazo de 1905.

Marina.—Real orden sacando á concurso la redacción de una Cartilla explicativa de los diversos artes y procedimientos de pesca.

Gaceta del día 7

Gracia y Justicia y Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto admitiendo las dimisiones del anterior Gobierno y nombrando á los que forma el actual.

Marina.—Disponiendo se haga una clasificación especial de todo el personal de jefes y oficiales de la Armada; reglas para facilitar la liquidación y pago de las obligaciones de Ultramar.

Fomento.—Reales decretos de personal. Subastas de obras de carreteras.

Canariera democrática



El general López Domínguez, nuevo presidente del Consejo de ministros.



Don Bernabé López Dávila, ministro primerizo de la Gobernación.



El Doctor D. Aureliano Jimeno, Ministro de Instrucción Pública.

De los ministros noveles, solo nos resta *adquirir*, á fin de presentarla á nuestros lectores, la *fisonomía* de don Juan Alvarado, nombrado para la cartera de Marina.

Los restantes consejeros que componen este Gobierno, llamado ya *Ministerio de alpaca*, son de *sobra* conocidos: García Prieto y Romanones, pegados ha tiempo, con *syndetikón* á las poltronas ministeriales, sean estas de la clase que quieran; y D. Pío Gullón y Navarro Reverter, son apellidos que suenan hace tiempo en la política liberal.

Y lo que todavía sonarán por desgracia.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Vaticano y Francia

Roma-8.

Se dice que en la imprenta del Vaticano se termina estos días la impresión de un volumen, conteniendo los documentos relacionados con la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

Oficiales sublevados

Tánger-8.

En el ejército imperial se han sublevado dos jefes, huyendo con los soldados á sus órdenes.

En su busca salió el jefe de Wazan, que les dió alcance y castigo.

Niña parricida

Bruselas-8.

Ha ocurrido una tragedia horrible en esta ciudad.

Una mujer llamada Balsada pidió á la nieta, niña de diez años, que la degollase para librarla de los horribles sufrimientos que experimentaba.

La nieta obedeció y asesinó á la anciana.

Varadura de un transporte yanqui

Londres-8

Comunican de Manila que el transporte americano «Thomas» ha varado en uno de los arrecifes de la isla Guam, hallándose en situación peligrosísima.

El zar en peligro

Paris-8.

En las costas finlandesas se han descubierto minas flotantes destinadas á volar el yate del zar que en breve hará un crucero por aquellas aguas.

Algunos buques daneses han practicado sondeos.

Temores de un atentado

Viena-8.

En la Silesia se ha notado la presencia de varios anarquistas extranjeros.

Témese que preparen un atentado contra el emperador Francisco José, aprovechando la ocasión de asistir éste á las maniobras.

Es probable que el emperador desista de su viaje.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos. Teodoro Martín Jiménez. Defunciones Benito Goicoechea y Carricarte y José García González. No hubo matrimonios.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última reunión.

Señaló los días en que ha de celebrar sus sesiones en el presente mes.

—Aprobó distribución de fondos para el mes actual.

—Informó una reclamación producida por varios vecinos de Grajos, contra el deslinde de vías pecuarias verificado por acuerdo del Ayuntamiento de Manjabálago.

—Idem, idem, formulada por don José María Prieto, vecino de Narillos del Alamo, en queja de haberle exigido mayores sumas que las que le correspondía satisfacer por costas y gastos de un expediente de apremios.

—Admitió la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de San Esteban del Valle presentada por don Lucio Dégano Gómez.

—Informó un expediente incoado por el Ayuntamiento de Bonilla de la Sierra que solicita se le conceda autorización para el cobro de arbitrios extraordinarios en el año actual.

—Admisión en la Inclusa de una hija de Ana Marín, vecina de Burgo de Osma.

—Concedió socorro de costumbre para tomar baños en Ledesma á Nicolás Rodríguez, vecino de Avila.

—Aprobó varias cuentas presentadas por el señor arquitecto provincial referentes á obras ejecutadas en edificios provinciales, gastos de material en las oficinas de su dependencia é indemnizaciones devengadas por el personal facultativo durante el mes de Junio último.

—Y, por último, concedió pensión ordinaria en ayuda de lactancia á un hijo de León García, vecino de la Horecajada.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios por Jurados.

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, seguida contra Federico Saez, acusado del delito de robo. Abogado Sr. Soriano.

Liendo. Risco.

CINEMATOGRAFOS

Sesiones para hoy

PALACIO LUMINOSO.—(calle de San Segundo).—programa.

Risas y llantos.—El sombrero de paja.—Soril accidentada.—En busca del amolador.—Prestidigitador y bomberos.—Polizonte y su linterna.—Precioso cuadro del natural, Regreso del naufrago.—Gran novedad del fantástico cuadro en cuarenta escenas y en colores, Un viaje al través de lo imposible.

CINEMATÓGRAFO DE PINACHO.—(Plaza del Alcázar), programa.

Notable espectáculo en el que se exhibirán preciosas vistas, entre las que figuran «La entrada de S. M. el Rey en París» y las «bodas reales» (á petición del público).

NOTICIAS

En la carretera que conduce desde Navalperal de Pinares á Cebreros fué hallado por la pareja de la Guardia civil de este último punto, un hombre con una herida en la cabeza.

Interrogado contestó que se llamaba Bernardo Cea, vecino de las Navas del Marqués, de donde había salido con varios concejinos, y que se encontraba herido por haberse caído de la caballería que montaba.

La Sociedad anónima española de dinamita ha sido autorizada para remitir á esta capital y á la consignación de D. Antonio Soriano 360 kilogramos de dinamita.

También ha sido autorizada la Sociedad anónima Vasco Asturiana para remitir 12.500 detonadores para dinamita á la misma consignación.

Han llegado á pasar el verano las distinguidas familias de doña Paula Pelaez, viuda de Pou, D. Manuel Viguri y la señora viuda del laureado pintor Sr. Domínguez con sus hijos.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer véase anuncio 3.ª plana.

En el Ministerio de la Guerra se halla vacante una plaza de dibujante del Material de Ingenieros, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor comandante general de Ingenieros del séptimo Cuerpo de Ejército, expresando en ellas su domicilio, antes del día 1.º de Septiembre próximo.

El día 22 del corriente dará principio en esta capital el cursillo de trabajos manuales para el magisterio en la misma forma que tuvieron lugar durante el año anterior.

Un sabio alemán ha encontrado un nuevo procedimiento de averiguar si una persona está ó no realmente muerta.

Con una cerilla se produce el presunto muerto, en una mano ó en un pié, una vejiga, que se atraviesa con un alfiler ú otro instrumento.

Si de la vejiga, sale líquido, el cuerpo tiene vida; si sale vapor, la muerte es cosa indudable.

Han llegado de Madrid los señores conde de Crecente y marqués de Penafuente.

El sábado hicieron efectivos los habilitados los haberes de los maestros de esta provincia, correspondiente á Junio último.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos declarados soldados en la revisión del año actual se unan al reemplazo de 1905.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

De un mes á la fecha han regresado á España más de 1.500 ciudadanos procedentes de la República Argentina.

La inmensa mayoría de aquellos inmigrantes han venido á sus lares en estado verdaderamente lastimoso, pues se sabe de algunos que han tenido que arrastrar grandes sufrimien-

tos para poder obtener una mediana alimentación.

Nos parece lo más natural del mundo que no sería difícil encauzar la emigración, abriendo nuevas fuentes de trabajo que facilitarían medios al obrero para atender a la subsistencia de su familia.

El Senado ha acordado adquirir la biblioteca del general Gómez Arceche en la cantidad de 150.000 pesetas.

Los maestros interinos de Becedillas, y Venta de San Vicente, D. José María Martín, y D. Emiliano Andrés, han sido nombrados para desempeñar igual cargo en las escuelas de Zangandey y Villanueva de los Montes (Burgos) respectivamente.

También han sido nombrados para Tera y Villate, de la misma provincia, D. Saturnino Humares y doña Isabel Maroto.

PASTELES HELADOS se servirán desde el seis del corriente todos los días de cinco de la tarde en adelante en la confitería, *Flor del Alcázar*, al lado del Café.

El corresponsal del *Figaro* en Roma comunica que ha tenido ocasión de hablar con el Dr. Lapponi, quien le dió noticias muy satisfactorias acerca de la salud del Papa, diciendo que Pío X es de constitución robusta y capaz de vivir más de noventa años.

Es probable que con el fin de presenciar las fiestas, que allí se están celebrando, salga hoy para Navas del Marqués el Gobernador civil de esta provincia, señor marqués de las Escalónias.

Se ha publicado por el ministerio de la Guerra una Real orden que tiende á abreviar el despacho de muchos asuntos para la cual confiere á los capitanes generales de distrito atribuciones que antes no tenían como son las de resolver instancias en que se soliciten exenciones del servicio, cambios de residencia de Jefes y oficiales excedentes y de reemplazo no solo dentro del territorio de su mando, sino de una á otra región y resolver todas las incidencias que se refieran al régimen y servicio interior de los cuerpos activos y de reserva, Zonas, Cajas Recluta, y cuantos servicios y establecimientos existan en su Región.

Con el objeto de pasar el verano han llegado á ésta, con sus respectivas familias, D. Manuel Foronda, don Elías de los Cobos, D. Enrique Bermejo, D. José María Olózaga, D. Isabelo Sánchez, el profesor de Farmacia en la Universidad Central, señor Lorente y el Sr. Blanco.

GRAMÓFONOS

con 4 discos 50 pesetas, discos, agujas y reparaciones.

Relojería de Kaiser, 6, Alcázar 6.

Se encuentra en ésta nuestro distinguido y particular amigo, el diputado á cortes por Arévalo, D. Pascual Amat.

El resumen de las operaciones verificada ayer en la Caja de ahorros arroja un ingreso de 4.335 pesetas por 34 imposiciones y 2.371'32 por 9 reintegros por cuenta y 1 por saldo.

Previos brillantísimos ejercicios, ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro amigo D. Hipólito Fernández Vallesa.

A tan aventajado joven, igual que á su distinguida familia, enviamos nuestra más completa enhorabuena.

Por la Delegación de Hacienda se hallan puestos al pago libramientos expedidos á favor de D. Antonino Fernández y D. Pedro Pérez Morera.

Hácese ya en Roma preparativos para celebrar solemnemente el quincuagésimo aniversario de la ordena-

ción sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X. Comenzará el Año jubilar el día 18 de Septiembre de 1907, terminando en el día 19 de Septiembre de 1908.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo oficial primero de este Gobierno civil D. Miguel Romero.

Tenemos noticia que las señoritas que han obtenido recientemente la reválida en esta Escuela Normal, proyectan presentar una instancia á la Diputación provincial para que dicha Escuela sea elevada á la categoría superior.

Está vacante un Beneficio, con cargo de Maestro de Ceremonias, en la Catedral de Santander, cuya plaza se proveerá por oposición.

El plazo para optar á ella termina el 22 del actual.

Dehesa en Avila

Se vende la titulada «Hervencias Altas» de pasto y labor, con casa de planta baja y alta, dependencias de paneras establos y cijas. Está situada á un kilómetro de la población y 500 metros de la estación del ferrocarril.

La venta se hace en subasta pública voluntaria el día 14 del corriente en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, á las diez y media de su mañana, bajo el pliego de condiciones que queda de manifiesto en la misma notaría.

El día 14 del corriente, según nuestras noticias, debutará en nuestro coliseo, la compañía que dirige el maestro Torregrosa.

El día 18 del corriente se verificará en la Dirección general de la Deuda la subasta de adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de pesetas 649.339'85.

Las reglas y formalidades con que ha de celebrarse la subasta son las de costumbre.

Ha sido declarado cesante el escribiente primero de las oficinas de Obras públicas en esta provincia, nuestro querido amigo D. Domingo García Fernández, fiscal sustituto del juzgado municipal.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Eusebio Fernández Herradón

Han sido nombrados maestros propietarios de Navacepedilla de Corneja, D. Gaspar Valcarco y Valcarcel; de Blascoles, D. Gumersindo Julián Hernández; de Santa Cruz del Valle, D. Simón Familiar Sánchez; de Navarredondilla, D. Tomás Velázquez Frias; de Collado de Contreras, don Argimiro Martín Sánchez; de Fuentes de Año, D. Demetrio Morales Gómez; de Cisla, D. Hermógenes B. Perrino; de Hoyos del Collado, D. Antonio C. Clemente Calvo; de Bularros, D. José Calvete Garrigo; de Pasarilla (Valdecaza), D. Francisco Coello Gutiérrez; de Sanchorreja, D. Cipriano A. Gómez González; de San Pascual, E. Juan Hernández Sánchez; de Domingimeno, D. Doroteo Molano Salazar; de Mancera de Arriba, Doña María Guart Martín; de Barromán, Doña Eugenia Feresos Aparicio; de Zapardiel de la Cañada, Doña Simona Hernández Martín; de Arevalillo, Doña María Bellido Jiménez; de Benitos, Doña Herminia Obregón Alonso; de Tremedal, Doña Lucía Hernández Jorge; de Los Cuartos, Doña Ignacia Hernández García; de Balbarda, Doña Fuencisla Latre Grande y de Seranillos, D. Leopoldo Teruel Elías.

ULTIMA HORA

Madrid 8.
DE POLÍTICA

El día de hoy como domingo, ha dado poco de sí para las noticias políticas.

Aplazamiento

Hasta mañana ha sido aplazado el juramento de los ministros de Estado y Marina que se suponía habría de haberse verificado hoy en la Granja.

A presidir el Senado

Asegúrase que será nombrado presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos, aun cuando como este nombramiento no urge llevarlo á efecto, no se firmará hasta poco antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

Lo que dice Dávila

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy, que no se explica la negativa de Sr. Moret para apoyar al nuevo Gobierno. Yo—añadía—no tolero excomuniones de nadie y en cuanto al Gobierno, dentro de su modestia procurará realizar el programa del partido liberal.

El poeta Grilo

El inspirado poeta D. Antonio Fernández Grilo, ha entrado en el periodo agónico.

Témese un rápido y funesto desenlace de la grave dolencia que aqueja al ilustre vate.

En Barcelona.—Los republicanos

En Barcelona se ha celebrado esta mañana un mitin de protesta contra el traslado á Figueras de los presidios de Africa, al que ha asistido el diputado republicano Sr. Salvatella.

Cuando éste hablaba más entusiasmado, amigos del Sr. Lerroux penetraron en el local, increpando y contradiciendo al orador. Promovióse un tremendo escándalo, cruzaron entre unos y otros palos, bofetadas é insultos y la policía disolvió la reunión.

Los Reyes en la Granja

Considérase seguro que los Reyes permanecerán en el real sitio de San Ildefonso hasta el día dos del próximo mes de Agosto.

Del extranjero.

El proceso Dreyfus

El defensor de Dreyfus ha pronunciado ante la Cour de Casación un enérgico discurso reclamando la reparación del error judicial cometido con su defendido, anulando la sentencia sin nuevo Consejo.

En seguida comenzaron las deliberaciones, publicándose la sentencia en la próxima sesión.

De Rusia

Continúa, de creer los últimos despachos, la agitación en Sebastopol. Soldados y marinos, abandonan sus cuarteles y barcos, celebrando en los muelles mitines revolucionarios.

Son de temer gravísimos acontecimientos.—*Lanusa.*

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10.—Martes.—Santas Rufina y Segunda V. Mr.

Estas dos hermanas, nobles Romanas, se distinguieron desde luego por sus excelentes prendas, y por su celo en favor de los cristianos que en la persecución del prefecto Donato eran muy vejados. Esta conducta suya escitó la ira del tirano, el cual primero por halagos y después con amenazas las quiso atraer al culto de los falsos dioses, mas rehusando ellas con noble constancia siendo al cabo degolladas el 10 de Julio del año 257.

Son además Santas Felicitia y sus siete hijos Mrs Santos Jenaro Merino y otros dos mártires y Santa Alberga V.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa después de Nona Misa solemnisima por el aniversario de la consagración de nuestro Ilmo. Prelado y por la tarde el Coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Santa sigue el Novenario á nuestra Señora del Carmen, por la mañana á las siete y por la tarde á las seis y media.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

El Oficio Divino y Misa son de Santos siete hermanos, con rito semidoble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Para llevar á término su edición á gran lujo *Don Quijote de la Mancha*, la casa viuda de Luis Tasso, de Barcelona, ha reunido en ella todos los recursos de la moderna tipografía, sobresaliendo el cromó á tres colores,

para sus láminas y grabados, por medio del cual se reproducen perfectamente las gradaciones coloridas de las mejores obras de arte. De ello es magnífica muestra el cuaderno 61, que acaba de repartirse á los suscriptores.

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo.—8

Cotización de cereales en el mercado del 8 de Julio de 1906.

Trigo, entrada 800 fanegas á 40 reales Centeno, 100 id., á 25 id.

Cebada, 200, á 20 id.

Algarrobas, 100 á 20 id

La tendencia sostenida.

Tiempo, bueno.

Mercado de ganado lanar:

Entradas 30.000 cabezas.

Carneros de 110 á 120.

Ovejas de 70 á 90.

Corderos de 50 á 70.

Cantalapiedra.—8.

Trigo entrada 100 fanegas vendiéndose á 39 las 94 libras.

Centeno de 24 á 25 las 92 id.

Cebada de 20 á 21 id. fanega

Algarrobas, de 22 á 23 id.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 16 id.

Idem de 3.ª á 15 id.

Compras sostenidas.

Tiempo despejado.

Aspecto de los campos terminando la siega de cebada y algarrobas; cuyos granos resultan algo mermados.

SE ALQUILA un hueco para tienda, con gran bodega.

Se vende leche de vaca, á todas horas.

Razón, Vallespín 14.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blan-

co, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

SE CEDEN bonitas habitaciones, con asistencia ó sin ella. Razón, Magana 1, junto á la Academia.

SE ALQUILA para la temporada de verano un entresuelo amueblado: razón Alcázar, núm. 5, entresuelo.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz. Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebrenos; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

Venta de una huerta, sita en el término de esta ciudad, próxima al puente Sancti-Spíritus. Para tratar con don Olegario Sánchez, Ecónomo de Mingorría.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el día 12 de cada mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Clorosis, anemia, agotamiento nervioso, gastralgias, dispepsias, debilidad, enfermedades del estómago, úlcera gástrica, &

el Nutritivo estomacal P. Justel

es el más preferido por la clase médica y público en general.

Para curar pronto toda clase de callos y durezas en los piés

Infalible callicida P. Justel

que ha puesto guerra á todos los conocidos, por su eficacia y comodidad

La POMADA ANTI-OFTÁLMICA P. JUSTEL cura las enfermedades de los ojos y párpados por rebeldes que sean.

Depósitos: El autor, Muelas de los Caballeros.—Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.—Arévalo, Baldomero Díaz y principales Farmacias y Droguerías.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO DE

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTIN GIL

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

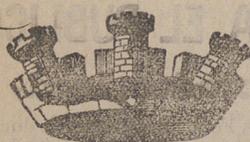
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1833

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

No se devuelven los originales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8 11-13-16-19-22-25

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaques, coxalgias, oftalmías, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, neumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE

DATOS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contrayentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0** **clal** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los puertos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispano-americanos.**

1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª América del Norte: México.

3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección especial**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales para RELOJEROS

Regalo cupones Zendrera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Borettes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS